EL HERALDO

SALUD

Añadir como fuente en

Octubre, mes de concientización sobre el síndrome de Down: ASDRA llama a derribar las barreras que impiden la inclusión

La asociación argentina impulsa la campaña "Ponete en su lugar", que busca visibilizar las dificultades que enfrentan las personas con síndrome de Down en la educación, el empleo, la atención temprana y la vida independiente. La iniciativa invita a reflexionar sobre los prejuicios y la necesidad de garantizar oportunidades reales.

25 de octubre de 2026 | 14:00



Ads

Durante octubre, la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA) promueve acciones de concientización para visibilizar las barreras que todavía enfrentan las personas con síndrome de Down y sus familias. A través de la campaña "Ponete en su lugar", la organización propone reflexionar sobre situaciones cotidianas de exclusión y la importancia de construir una sociedad que garantice derechos, autonomía e igualdad de oportunidades.

Ads

EL HERALDO

La iniciativa pone el foco en cuatro ámbitos fundamentales: la educación inclusiva, el acceso al empleo, la posibilidad de desarrollar una vida independiente y el acompañamiento a las familias desde el momento en que reciben el diagnóstico.

El mensaje central es que la inclusión no depende solamente de las capacidades individuales, sino también de las oportunidades, los apoyos y las condiciones que ofrece el entorno. Las dificultades para ingresar a una escuela, conseguir un trabajo o tomar decisiones sobre el propio proyecto de vida muestran que todavía existen obstáculos sociales e institucionales por superar.

Ads

Qué es el síndrome de Down

El síndrome de Down es una condición genética causada, en la mayoría de los casos, por la presencia de una copia adicional total o parcial del cromosoma 21. Esta particularidad genética puede influir en el desarrollo físico, cognitivo y del lenguaje, aunque sus características y necesidades de apoyo varían de una persona a otra.

No se trata de una enfermedad que pueda prevenirse mediante conductas de los padres ni de una condición que determine por sí sola las posibilidades de desarrollo de una persona. Con los apoyos adecuados, acceso a la salud, educación y oportunidades de participación, las personas con síndrome de Down pueden desarrollar habilidades, establecer vínculos, trabajar y construir proyectos propios.

Ads

También pueden presentar una mayor predisposición a determinadas condiciones de salud, por lo que los controles médicos periódicos y el seguimiento individualizado son importantes durante las distintas etapas de la vida.

La información y el acompañamiento desde los primeros años cumplen un papel fundamental. La atención temprana, las intervenciones profesionales cuando son necesarias y el apoyo a las familias contribuyen al desarrollo de habilidades y a la participación en los diferentes ámbitos de

EL HERALDO

La campaña de ASDRA presenta situaciones que reflejan dificultades concretas que pueden atravesar las personas con síndrome de Down.

Ads

En materia de **educación inclusiva**, plantea las dificultades que enfrentan algunas familias cuando intentan inscribir a sus hijos en la escuela elegida. La inclusión educativa supone garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje, con los apoyos y ajustes que cada estudiante pueda necesitar.

En el ámbito del **empleo**, la iniciativa muestra cómo los prejuicios pueden limitar las oportunidades laborales, incluso cuando una persona tiene interés y preparación para desempeñar una tarea. La inclusión requiere que las empresas y organizaciones evalúen las capacidades de cada postulante, adapten los entornos cuando corresponda y generen oportunidades concretas de trabajo.

Otro de los ejes es la **vida independiente**. La posibilidad de elegir dónde vivir, participar en las decisiones cotidianas, trasladarse y desarrollar intereses propios forma parte del derecho a la autonomía. Alcanzarla puede requerir diferentes niveles de acompañamiento, según las necesidades de cada persona.

Finalmente, la campaña aborda la **atención temprana y el momento del diagnóstico**. La manera en que los profesionales comunican la noticia y el acceso posterior a información clara, orientación y contención pueden ser determinantes para que las familias transiten esa etapa con herramientas y acompañamiento.

ASDRA, una organización nacida del compromiso de las familias

La Asociación Síndrome de Down de la República Argentina fue fundada en 1988 por un grupo de madres y padres que se organizaron para mejorar la calidad de vida de sus hijos. Es una asociación civil de bien público y sin fines de lucro, que combina el trabajo voluntario con un equipo operativo.

Su tarea está orientada a promover la inclusión de las personas con síndrome de Down en todas las etapas de la vida. Para ello, brinda información y orientación a las familias, desarrolla actividades de capacitación, impulsa campañas de concientización y trabaja junto a profesionales, instituciones, empresas y organismos públicos.

Entre sus objetivos se encuentran favorecer la educación inclusiva, promover el empleo con apoyo, acompañar el desarrollo de la autonomía y contribuir al cumplimiento de los derechos reconocidos por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, incorporada al ordenamiento argentino mediante la Ley 26.378.

La organización también impulsa espacios de encuentro para que madres, padres, hermanos y otros familiares puedan compartir experiencias, inquietudes y herramientas para acompañar las diferentes etapas del desarrollo.

Acompañamiento, información y capacitación

Entre los recursos que ASDRA ofrece a la comunidad se encuentran los grupos de apoyo y reflexión, los espacios de orientación para familias que acaban de recibir un diagnóstico y las actividades destinadas a profesionales y docentes.

La asociación desarrolla, además, acciones de sensibilización en escuelas, capacitaciones sobre

EL HERALDO

contribuya a transformar prácticas que generan exclusión.

En su sitio web, la entidad reúne materiales sobre salud, educación, derechos, empleo y vida adulta, además de información institucional, historias de personas con síndrome de Down y actividades para las familias.

Los datos que muestran los desafíos pendientes

En la publicación de su campaña "Ponete en su lugar", ASDRA citó un informe de 2023 de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), según el cual 48.065 personas con síndrome de Down contaban con Certificado Único de Discapacidad (CUD) en la Argentina.

De acuerdo con los datos mencionados por la asociación, solo el 3,1 % de las personas de ese grupo declaró trabajar. El informe también señaló dificultades en materia de alfabetización entre las personas de 10 años o más incluidas en ese registro.

Estas cifras corresponden a personas con CUD y no deben interpretarse como un censo de toda la población con síndrome de Down del país. Sin embargo, permiten dimensionar algunos de los desafíos que persisten en materia de educación, acceso al empleo y participación social.

La inclusión como un compromiso colectivo

La concientización no se limita a conocer las características del síndrome de Down. También implica revisar los prejuicios, evitar el uso de expresiones discriminatorias y reconocer a cada persona como sujeto de derechos, con intereses, capacidades, necesidades y proyectos propios.

La inclusión requiere acciones concretas: escuelas que reciban y acompañen a todos sus estudiantes, empresas que abran oportunidades laborales, profesionales que brinden información adecuada y comunidades que respeten la autonomía de las personas con discapacidad.

A través de "Ponete en su lugar", ASDRA invita a mirar esas situaciones desde la experiencia de quienes encuentran puertas cerradas en espacios que deberían ofrecer oportunidades. El desafío, plantea la campaña, es pasar de la concientización a los hechos y construir entornos en los que las personas con síndrome de Down puedan participar plenamente de la vida social.

Más información: el sitio oficial de ASDRA, *www.asdra.org.ar*, reúne información sobre el síndrome de Down, recursos para las familias, programas de acompañamiento y acciones de inclusión.

Temas

SÍNDROME DE DOWN

AUTOR

Gastón Emanuel Bordón

COMENTARIOS

Para comentar, debés estar registrado

Por favor, iniciá sesión

INGRESA

Ads